

El Maestro de Arquitectura José de Vallés y su participación en las obras de la Colegial de San Patricio de Lorca

POR

PEDRO SEGADO BRAVO

Uno de los principales problemas que se nos planteó al intentar el estudio de la fachada principal de San Patricio fue la carencia casi absoluta de documentación sobre la historia de su construcción, así como acerca del autor de su traza y artistas que en ella trabajaron. Únicamente se conocía el nombre del maestro de cantería y arquitecto que por los años en que se edificaba la fachada principal lo era de las obras de la Colegial, José de Vallés, sin más noticias de su actividad arquitectónica, a lo largo de su estancia en Lorca, que las obras de carácter hidráulico encargadas al Concejo (1).

A ello se unía una falta absoluta de datos sobre su quehacer artístico antes y después de su permanencia en la ciudad de Lorca. Esto nos causó una gran sorpresa debido a la categoría que su cargo le confería y por la monumental envergadura de la obra que se le encargó dirigir. Por otra parte, sabemos que el Concejo le consideraba como una persona de gran saber y prestigio, pues al solicitar de él el plano, traza y coste del embalse que se quería construir para remediar la es-

(1) A José de Vallés le fueron pedidos por el Concejo lorquino, entre otras, el proyecto de construcción de un pantano en el lugar denominado de los Tres Puentes y la conducción del agua a la llamada Fuente del Oro. Espín, *Artistas y artífices levantinos*, Lorca, imprenta del noticiero «La Tarde», 1931, pp. 167-168. Archivo Municipal de Lorca (AML). Actas capitulares (AC), 1697-99, sesión 22-VIII-1698; *Ibid.* 1700-02, 24-I-1702.

casez de agua, mal endémico de la ciudad, en el lugar denominado «estrecho de Puentes», afirmaba con reconocido elogio que «las plantas» de sus obras y ellas mismas habían merecido la aprobación del Real Consejo de Castilla (2). Todo esto, unido a la escasa bibliografía existente sobre el particular y la mayor parte de ella con una deficiente información documental, nos movió a investigar de nuevo en los archivos ya revisados y, en especial, en aquellos que por una serie de vicisitudes habían sido escasamente consultados.

Así, hemos podido recopilar una serie de datos, que si no son exhaustivos, sí creemos pueden ayudar a la clarificación de los hechos causativos de la escasez de noticias sobre la vida y obra de Vallés. Como consecuencia de nuestra investigación podemos afirmar que José de Vallés fue el constructor y director de la monumental fachada principal de San Patricio y que como maestro mayor de las obras concluyó, a la vez, el templo con la cubrición de sus naves central y laterales.

Aunque no sabemos con exactitud la formación de Vallés y muy poco de sus obras como para esclarecer totalmente el enigma de este maestro de cantería y arquitecto que tuvo a su cargo la dirección de las obras de San Patricio en una época de gran importancia en la historia de la construcción de la Colegial —ya que se levantó su monumental fachada principal y se terminó de unir y cerrar su enorme estructura—, sí podemos hacer una pequeña síntesis de su vida, del medio en el que se desarrolló y de las posibles causas que motivaron sus hasta ahora desconocidas obras.

Antes de averiguar su procedencia, nos inclinamos, por su apellido, a suponerle de la región valenciana o catalana, aunque cabría la posibilidad de ser de Murcia, ya que hubo a principios del siglo xvii un maestro cantero, Melchor Vallés o del Valle, que hizo «postura» a la obra de la portada lateral del lado del Evangelio de San Patricio y a quien Tormo confunde, haciéndole autor de la fachada principal, sin advertir la diferencia de años que mediaron entre una y otra (3). Sin embargo, no hallamos ningún artista que con este apellido estuviese trabajando en las anteriores regiones durante la segunda mitad del siglo xvii. Fue por un poder dado en Lorca por José de Vallés el 3 de diciembre de 1697, para que no pudiesen vender sus hermanos, sin su autorización, una casa situada en la villa de Ibi, provincia de Alicante, por lo que supimos que era natural de dicho lugar, siendo probable que en esta zona alicantina complementara su formación como maestro

(2) ESPÍN, obr. cit., p. 165.

(3) TORMO Y MONZÓ, ELÍAS, *Levante* (provincias valencianas y murcianas), Madrid, 1923, p. 394.

de cantería, trabajando en las obras que por entonces se llevaban a cabo en la citada región (4).

Más tarde, y debido al carácter itinerante de su profesión, pasaría a la provincia de Murcia, alternando su trabajo entre las ciudades de Jumilla, Caravaca, Murcia y Lorca, área donde desarrolló su mayor actividad, por otro lado comprensible al ser éstos lugares de la provincia donde se estaban levantando obras de cantería (5).

Respecto a las obras que llevó a cabo en Jumilla y Caravaca no teníamos noticia, excepto lo expuesto por el erudito de Caravaca, Martínez Iglesias, en unos «Apuntes» inéditos dedicados a Espín, y por Baquero en su *Catálogo de los profesores de las Bellas Artes murcianos*, quienes afirman que José de Vallés continuó en la dirección de las obras del santuario de la Cruz de Caravaca después de la muerte de Damián Plan, arquitecto, que fue director de su construcción desde sus inicios, en 1617, afirmando, además, que Vallés era natural de dicha villa (6). Hoy sabemos que tuvo a su cargo la obra del Santuario por una petición que hace al Ayuntamiento de Caravaca para poder ir a la ciudad de Murcia (7).

(4) Archivo Histórico de Lorca (AHL), Legajo (Leg.) 335, «Registro de Escrituras Públicas otorgadas ante Gerónimo Resalt y Blaia durante los años 1697 y 1698», 1697, f. 270.

(5) En el testamento de Lucía López, primera mujer de José de Vallés, otorgado por éste, mediante poder de su mujer, el 3-VI-1700, dice que «sea enterrada en la parroquial de San Mateo de Lorca —actualmente no existe—, en la capilla de las Animas y que es hermana de diferentes hermandades y cofradías sitas en las iglesias de las villas de Caravaca, Murcia y Jumilla». AHL, Leg. 575, «Registro de Escrituras Públicas otorgadas ante Francisco Ciclos de Carmona durante los años de 1696 a 1702», 1700, f. 19.

(6) ESPÍN, obr. cit., p. 432; BAQUERO ALMANSA, A., *Catálogo de los profesores de las Bellas Artes Murcianos*, Murcia, 1913, p. 89, Tormo, obr. cit., CLIII, p. 380.

(7) En dicha petición se titula maestro de cantería a cuyo cargo está la fábrica del templo de la Santísima Cruz y dice se encargó de ella con salario diario de 11 reales... dejando en la villa su casa y familia y no la «levantaría» de dicha villa. Archivo Histórico de Murcia (AHM), Leg. 7185. Ante Pedro López Pérez. Años 1677-73, 21-VIII-1675.

Una hija de José de Vallés y Lucía López, Francisca, nació en Caravaca, casada con Jacinto Martínez de la Vega, hijo y hermano de Toribio Martínez de la Vega —padre e hijo—, en Lorca, el 27-II-1701, Archivo San Mateo de Lorca (ASML), «Libro tercero de velaciones y desposorios», f. 128; Félix Vallés, igualmente hijo de José de Vallés y Lucía López, natural de Murcia, se casó en Lorca con Francisca Godínez, natural de Caravaca, hija de Bernabé Godínez y de Mariana de la Fuente, *Ibid.*, 26-VI-1701, f. 129; José de Vallés, viudo de Lucía López, muerta en 1700, se vuelve a casar con María Godínez, hija de Bernabé Godínez y Mariana de la Fuente, *Ibid.*, 1706, f. 163.

Como se puede ver, José de Vallés estuvo muy vinculado a una familia de canteros, los Godínez, que a principios del siglo XVIII los veremos trabajando en Murcia y Lorca.

En el testamento ya citado de Lucía López, deja por herederos a sus hijos Félix, María —mujer de Toribio Martínez de la Vega—, Josefa —mujer de Diego de Mora— y Francisca. Esta María de Vallés es la que Ibáñez García dice ser la mujer de Toribio Martínez de la Vega, pero no especifica su procedencia, IBÁÑEZ GARCÍA, JOSÉ MARÍA, *Estudios bio-bibliográficos*, Murcia, 1928, pp. 84-93.

Posiblemente sería en Murcia donde, creemos, permaneció más tiempo y de donde tenemos noticia fehaciente de una obra suya, el enlosado de la Catedral. Dicha obra fue llevada a cabo durante los años de 1682-83, constando de losas de mármol blanco, de las que se trajeron cuatrocientas de Génova y el resto de la Sierra de Filabres, y de mármol negro. El trabajo llevado a cabo por José de Vallés fue el enlosado desde la Puerta de las Cadenas hasta el «plano» de la Capilla Mayor y coro, en donde además debía de hacer «el poyo» de la Capilla de los Avellanedas y las dos peanas de los correspondientes altares «que están» a los lados de la referida puerta, todo ello de «piedra franca» —esto último no llegó a realizarse—, además del comprendido desde la «pila del agua bendita» hasta pasada la puerta de la sacristía; el resto del enlosado, por él verificado, fue desde «el plano» de la puerta de los Apóstoles hasta «la capilla del marqués», del cual sólo se puso «la piedra negra», ya que «la piedra blanca» tenían que habérsela dado labrada y no por labrar. Por todo ello se le pagó sesenta mil reales de vellón, cantidad bastante considerable, ya que fue solamente por su trabajo (8). Además tenemos noticia de otra obra suya en 1682 y es la que le encargó la ciudad de Murcia juntamente con los canteros Julián García y Pedro Escalante en la acequia mayor de Aljufía (9). Hasta su llegada a Lorca en 1694, su actividad profesional se reparte entre Murcia y Caravaca (10).

SU ACTIVIDAD EN LORCA

Por lo que respecta a la actividad y permanencia de Vallés en Lorca sólo sabíamos lo que Espín dice en su libro *Artistas y artífices levantinos*, al hablar sobre este maestro de cantería, en el que apunta la carencia casi absoluta de documentación tanto sobre la fachada principal de San Patricio como de su posible autor y constructor. Esto nos extrañó por tratarse de una obra de tal magnitud y tan significativa para la realización del templo a la vez que para la ciudad de Lorca. Por otra parte, debió de existir un estudio previo por el cabildo de la

(8) Archivo Catedral de Murcia (ACM), Leg. 505», «Cuentas de Fábrica», 1659-1682, Cuentas del Gasto que se hizo de el losado en esta Santa Iglesia y dio el Señor don Ginés Guerrero Racionero y fabriquero mayor de la Santa Iglesia de Cartagena, 24-XI-1683.

(9) AHM, Leg. 1819, ante Fulgencio Peinado, 1680-82, f. 159, 28-VIII-1682.

En 1672, José de Vallés y Francisco Bonos, vecinos de Caravaca, estantes en Murcia, ceden una cantera que habían comprado a Pedro y Diego Milanés y a Alonso Pérez, canteros a Andrés Martínez, situada en la falda de Carrascoy, AHM, Leg. 950, ante Juan de Ejea, 1672, f. 976, 11-XI-1672.

(10) Poder de José de Vallés, vecino de Caravaca, a su yerno Toribio Martínez de la Vega, vecino de Murcia, para que le cobre un dinero que le deben. AHM Leg. 7189, ante Pedro López Pérez, 1685-86, f. 56, 1-III-1685, Ibid., ante Fulgencio Peinado, 1685-86, Leg. 1821, f. 109.

Colegial y del Concejo sobre la traza y condiciones presentadas para la ejecución de la fachada antes de su definitiva aceptación, máxime cuando en los libros capitulares y de fábrica se hace y hacía referencia a otras obras de menor importancia con relación tanto a las condiciones de realización como a los artífices que en ellas intervenían.

Desde la iniciación de la fachada principal de San Patricio, en 1694, las primeras noticias que han llegado a nosotros de Vallés son de finales del año siguiente y referidas a su vida profesional, pues se trata de dos cartas de aprendiz para maestro de cantero, otorgadas en Lorca, en las que se obliga a enseñar todo lo referente a este oficio y a hacer «molduras» (11). Esto pone de manifiesto, además del prestigio de Vallés como maestro de cantería, la existencia de un taller propio, integrado en su mayoría por jóvenes canteros, algunos de ellos de su familia, que a la vez que aprendían el oficio veían la posibilidad de encontrar trabajo en la obra de la Colegial. La mayor parte de estos canteros serán los que veremos en la centuria siguiente dirigir y construir obras en Lorca y en la zona comprendida por lo que era el antiguo obispado de Murcia, es decir, lo que hoy son las antiguas provincias de Murcia y Alicante.

En los primeros años de su estancia en Lorca debió de estar ocupado únicamente en la construcción de la fachada, ya que la envergadura de la obra así lo exigía, pero en 1697 un hecho de trascendental importancia va a suceder en la vida del maestro mayor de San Patricio que condicionará su posterior actividad profesional. Se trata de un ataque de «perlesía» —parálisis— que le inmovilizará la mano derecha. Ya en un poder dado a su mujer, Lucía López, en Lorca, el 7 de noviembre de 1697, para que pueda ir a Murcia y en representación suya autorizar a su hija Catalina, que vivía en dicha ciudad, a hacer testamento —pues necesitaba el permiso paterno al no tener hijos—, dice «que no firma por no saber», lo que no podía ser cierto puesto que había firmado en el informe dado en 1683 sobre el enlosado de la Catedral de Murcia (12). Pero en otro poder, otorgado también en Lorca, el 3 de diciembre de 1697, ya referido anteriormente y en donde dice que es natural de la villa de Ibi, especifica que no firma por haber padecido enfermedad de «perlesía».

En los siguientes años y hasta 1705 los documentos relacionados con Vallés nos atestiguan la referida enfermedad e incluso aclaran la parte afectada. Como dijimos, este hecho condicionará la vida profe-

(11) AHL, Leg. 559, ante Diego García Robles, 1693-1703, f. 53, 5-XII-1695; *Ibid.*, f. 54, 5-XII-1695.

(12) AHL, Leg. 575, *cit.*, f. 57, 7-1697.

sional del maestro mayor de las obras de la Colegial, pues a partir de 1697, debido a tener más tiempo libre —por no participar personalmente en la obra de la fachada como la había hecho antes, aunque siga en la dirección de las obras—, aparece dando informes como maestro mayor de San Patricio y perito en su oficio e incluso se construye bajo su dirección algunas obras de tipo hidráulico que le encarga el Concejo. Así, en 1698 da su parecer, a petición del Obispo, sobre las condiciones presentadas para la obra que se iba a hacer en la iglesia de Santiago de Lorca por el maestro de alarife Andrés de Miras Muñoz, veedor de obras públicas de esta ciudad, indicando si eran conforme «a arte para la seguridad de la obra» y si valían lo estipulado (13). Respecto a otros informes, sabemos que en 1699 remitió un valioso resumen sobre el estado de la iglesia de San Patricio, enviado al Obispo de la diócesis, que a su vez lo enviaría al Consejo Real, por petición de Carlos II en 1698, para la concesión o denegación de las dos raciones aumentadas del Granero Decimal en ayuda de las obras de la Colegial (14).

Si en las construcciones de tipo eclesiástico la fachada principal de San Patricio constituiría la obra más significativa de Vallés, en las de carácter civil lo va a ser el informe dado en 1699 al Concejo lorquino sobre la construcción de un pantano en el ya referido lugar del «Estrecho de Puentes». En este proyecto, que no llegó a realizarse, pedido por la ciudad a Vallés, como maestro de arquitectura, del que dio informe sobre el lugar más adecuado de su construcción, a la vez que los materiales a utilizar y disposición de la obra, así como del coste de la misma, unido al croquis que del lugar y sus alrededores hicieron los pintores lorquinos Pedro Camacho Felices y José Matheos Ferrer. Denota el maestro mayor de la Colegial tener suficientes conocimientos de este tipo de obras que, por otra parte, no deben extrañar al proceder de una región donde se habían realizado los primeros pantanos de España, como fueron los de Elche y Alicante, a finales del siglo XVI (15). Esto ponía de manifiesto el prestigio que Vallés tenía ante el Concejo y que motivaría el hecho de que en 1704 se le nombrara maestro designado por la ciudad de Lorca en la petición que el rey Felipe V hace al Cabildo y Obispo de Murcia y a la citada ciudad, para que nombren

(13) AHL, Leg. 578. Ante Pedro Antonio Martínez Morata, 1697-99, f. 69, 8-VII-1698.

(14) En el informe dice que serán precisos treinta mil ducados para cubrir con bóveda tanto la parte hecha de «la fábrica moderna» que era un tercio, como lo que queda por hacer y «la antigua» no cubierta aún, además de algunos reparos precisos para los quebrantos motivados por los terremotos de 1674 y «trabar los arcos entre sí y éstos con el toral y por ser toda piedra labrada serán necesario de trece a catorce mil ducados». ACL, Leg. 15, Informe del obispo de Cartagena al Real Consejo respecto a que se aumenten dos raciones en la masa común del Pósito como pide el Concejo de Lorca por diez años, 11-II-1699.

(15) ESPIN, obr. cit., pp. 167-168.

ambas partes maestros peritos en la tasación de la obra realizada en la Colegial durante la aplicación de las dos raciones.

Hasta 1702 no volvemos a tener noticias en lo que concierne a la vida profesional de Vallés, pero sí de su vida privada, ya que en 1698 aparece como testigo en el casamiento de su hija Josefa con Diego de Mora, perteneciente a una familia de canteros residentes en Lorca, al igual que se compromete a pagar cierta cantidad de dinero al alcalde ordinario de la villa de Huerca debido por los canteros Miguel de Vastidas y Ginés Talancón, sin especificar el motivo (16). En 1700 redacta el testamento de su mujer, Lucía López —anteriormente le había dado poder para hacerlo—, que fue enterrada en la iglesia antigua de San Mateo de Lorca —la existente en la actualidad con este mismo nombre fue edificada en la centuria pasada—, debido al cual hemos podido conocer los lugares en los que debieron residir con cierta asiduidad como Caravaca, Jumilla, Murcia y Lorca, ya que en dicho testamento aduce que pertenece a diferentes hermandades y cofradías sitas en las iglesias parroquiales de las citadas ciudades y por tanto donde desarrolló José de Vallés su actividad profesional (17). La permanencia de Vallés en Murcia y Caravaca viene confirmada, además, por el nacimiento de su hijo Félix, en la primera ciudad, y que casará en Lorca en 1701 con Francisca Godinez, perteneciente a una familia de canteros residentes en Caravaca, muy vinculada al propio Vallés, pues el mismo se casó por segunda vez, en la anterior ciudad, con María Godinez, hermana de Francisca, en 1705 (18).

De nuevo en 1702, como maestro mayor de la Colegial, y a petición del Cabildo de San Patricio, aparece dando su parecer sobre el tipo de cubrición que se quería hacer en una nave de la iglesia, ya que existían diferentes opiniones entre la utilización de la bóveda de crucería o de cualquier otro tipo. Vallés expone que debe de hacerse por medio de bóveda de arista que es “lo que al presente se practicaba” y por ser de menor peso no existía peligro de derribo, lo que sí podía ocurrir al hacerse de crucería, ya que los pilares eran muy delgados; además debían de cubrirse las tres naves principales del templo con este mismo sistema, no existiendo imperfección alguna al ser todas las bóvedas desde “el presbiterio hasta el frontis o fachada de un mismo género” (19). A este mismo año corresponde el elogio emitido por un regidor, en un cabildo municipal, sobre Vallés, defendiendo una obra que había hecho

(16) ASML, «Libro Tercero...», cit. 18-V-1698, f. 105v.; AHL, Leg. 574, ante Pedro Giménez Zamora, 1696-1700, 23-IX-1698, f. 85.

(17) Vid. nota (5).

(18) Vid. nota (7).

(19) ACL, AC, 1701-1707, sesión del 31-III-1702, f. 41.

en el río y era «que por ser tan conocidas sus obras, que así ellas como sus plantas han merecido la aprobación del Real Consejo de Castilla».

En 1704 da un informe de lo que había construido de la fachada principal antes y después de la aplicación de las dos raciones, donde expone que había «ejecutado y hecho» antes de 1700, desde los cimientos hasta las cornisas incluidas del segundo cuerpo y después «el remate que llaman frontis con que se corona dicha fachada y pórtico que está sobre las cornisas del cuerpo último de ella hacia la parte de arriba» además de lo gastado en la obra realizada y lo que costaba finalizarla (20). De 1705 es el poder que da en Lorca al maestro cantero y «suboficial» Pedro Sánchez Fortún para que vaya a Vélez-Rubio y contrate en su nombre la obra referente a cantería del claustro que se estaba haciendo en dicha villa y perteneciente al convento que el duque de Montalto, marqués de los Vélez, quería construir (21). Las últimas noticias que han llegado a nosotros sobre José de Vallés son de 1706 y corresponden a las velaciones hechas en la iglesia de San Mateo de Lorca por su segundo matrimonio, contraído en Caravaca y del que hemos hecho ya referencia.

Como vemos al principio de las obras de la fachada principal de San Patricio, Vallés participó activamente en ellas hasta 1697, año que padeció el ataque de parálisis inmovilizándole la mano derecha, aunque siguió en la dirección de las obras de la fachada principal hasta finalizarla, y más tarde en las de la Colegial dejando el templo prácticamente concluido en cuanto a su estructura exterior e interior se refiere, a la vez que dirigió y dio su parecer en otras obras tanto de tipo eclesiástico como civil. Por todo ello se puede asegurar que desde su llegada a Lorca en 1694 o antes, hasta 1706, último año que tenemos referencias de él, permaneció en dicha ciudad, exceptuando la salida esporádica efectuada en 1705 a Caravaca por el motivo ya referido.

JOSÉ DE VALLÉS: HIPÓTESIS SOBRE EL TRAZADO DE LA FACHADA PRINCIPAL DE SAN PATRICIO. DISCÍPULOS Y COLABORADORES

No ha llegado a nuestro poder el documento que asegure quién fue el autor del diseño y traza de la portada principal de San Patricio, pero por el tratamiento y desarrollo de la propia fachada nos inclinamos a pensar en un buen maestro de cantería más que en un arquitecto, problema sin embargo difícil de resolver, si tenemos en cuenta la enco-

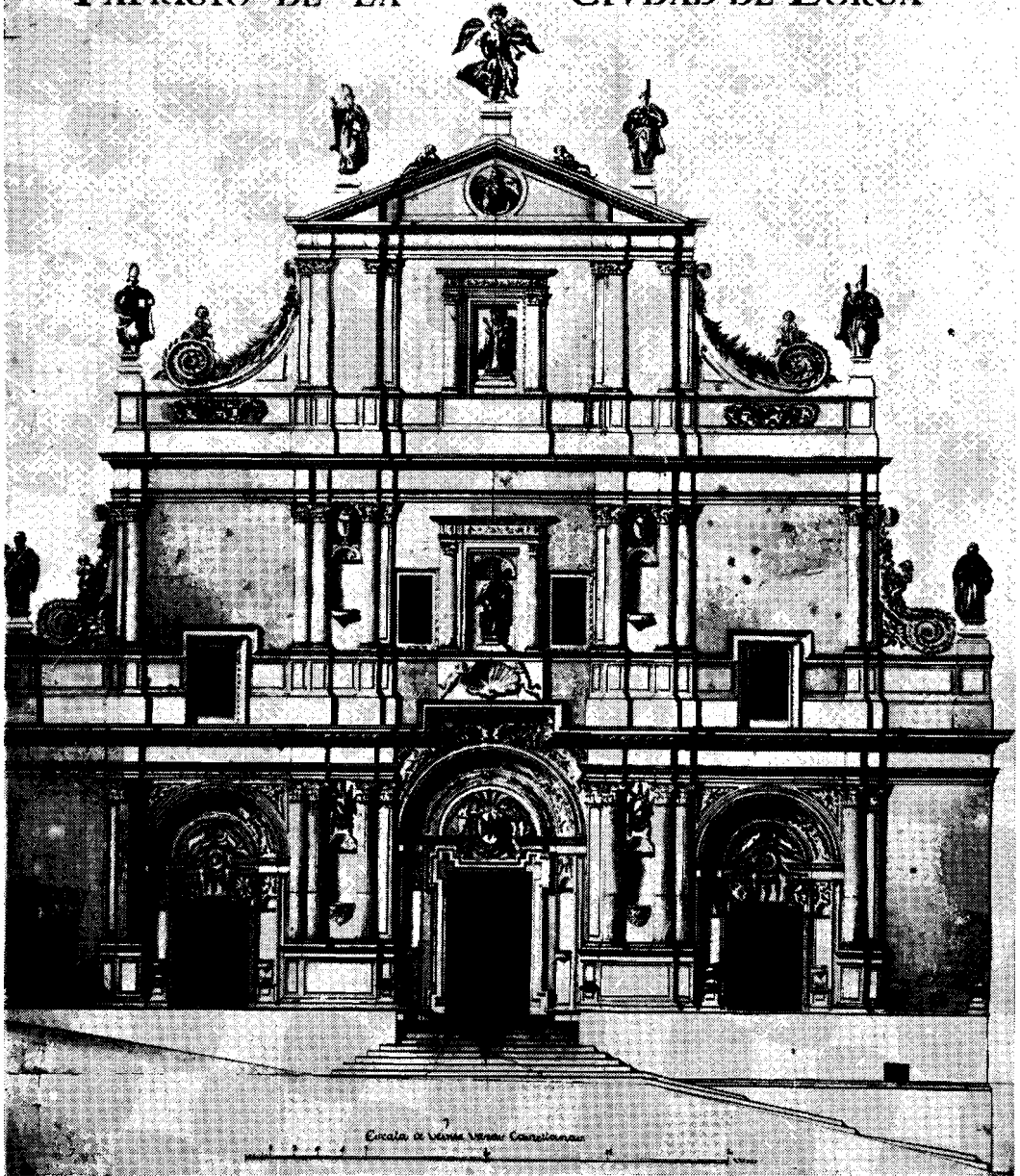
(20) ACM, Leg. 119, «Fábrica de las Iglesias y Cementerios de la Diócesis. Cuentas y otros antecedentes. Año 1313 a 1364 incompletos», 26-IX-1704; ACL, Leg. 15, cit. 1704.

(21) AHL, Leg. 602, Ante Francisco Antonio Cabrera, 1705-1710, 17-V-1705, f. 24.



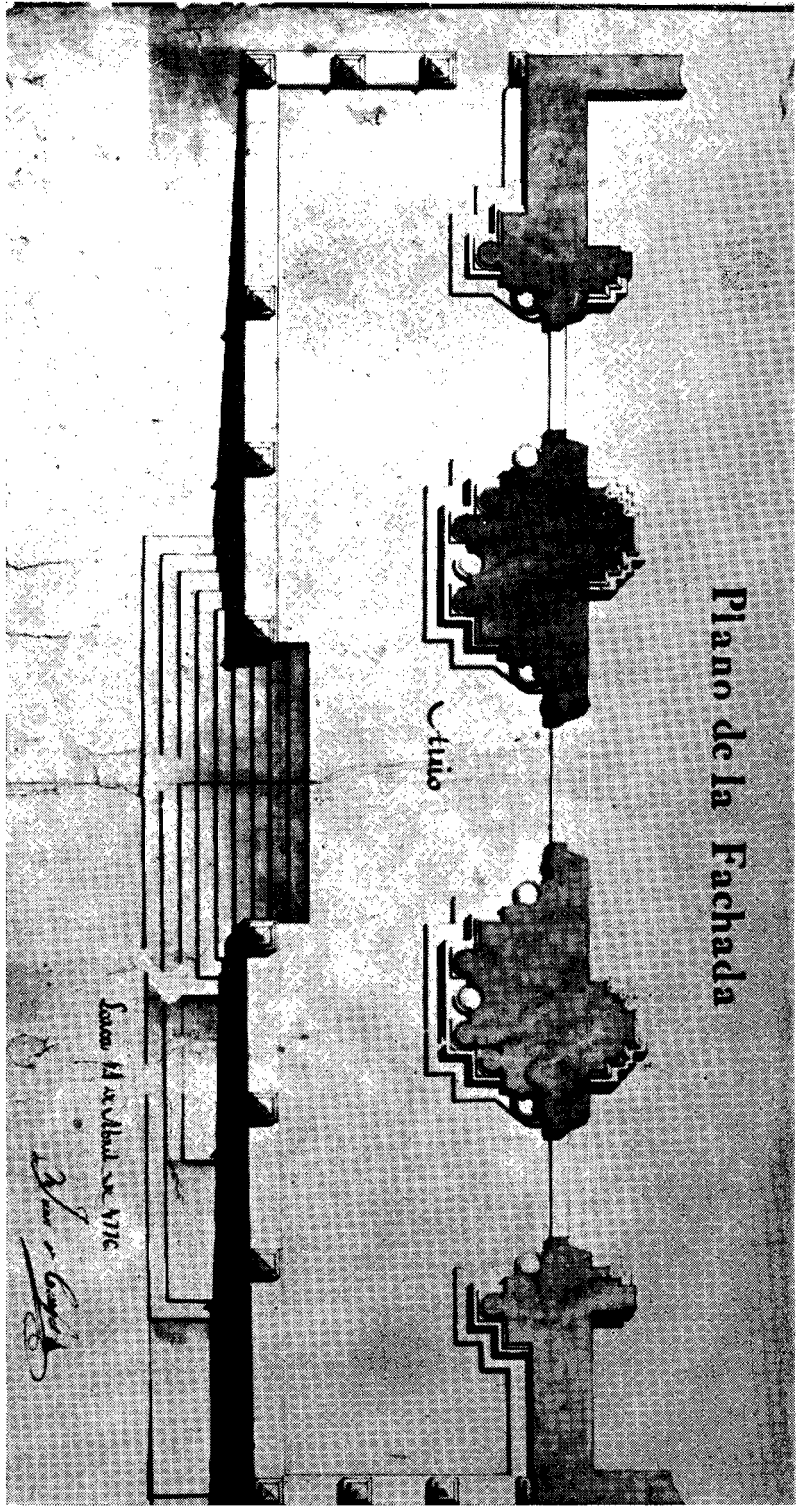
Vista de conjunto de la fachada principal de San Patricio.—Lorca.

ELEVACION O FACHADA DE LA YNSIGNE YGLESLIA DE SAN
PATRICIO DE LA CIUDAD DE LORCA



Escuela de San Patricio en Lorca

Plano de la Fachada



Planta/alzado de la fachada principal de S. Patricio. Firmado por Juan de Escotet, 1776.
Archivo Histórico Nacional.

miástica valoración que de Vallés realizó, durante la celebración de un cabildo municipal —1702—, un regidor, reafirmando sus especiales cualidades tanto en la realización de obras hidráulicas como en aquellas otras en las que como maestro intervino, pues según el referido edil sus «plantas» han merecido la aprobación del Real Consejo de Castilla. Posiblemente se puede incluir en esta poco concreta relación la fachada principal de San Patricio, para cuya construcción se hubo de obtener la aprobación de este organismo. Por todo ello y porque según declaraciones hechas por el propio Vallés en un informe que hubo de redactar, en 1704, sobre la obra realizada antes y después de la aplicación de las dos raciones, en el que dice haber edificado la fachada desde los cimientos, creemos pudo ser él el autor de su traza. No obstante la exactitud documental del informe catedralicio presentado por Vallés, en ningún caso se alude a diseño, traza o modelo, siendo tan sólo los únicos testigos de su exacta realización los términos empleados por el propio artífice quien asegura haberla “construido” desde sus cimientos hasta la cornisa alta de coronamiento.

Todo ello nos lleva a pensar que el caso de Vallés al frente de las obras de la Colegial fuera un ejemplo más de la duplicidad de funciones existente en las obras de arquitectura desde el Renacimiento. En la organización laboral de la época, constructor y diseñador son dos funciones artísticas que pueden tener, aunque no necesariamente, diferente alcance. Es habitual que la diferenciación entre ambas se realice no sólo en los términos propios de su cometido específico, sino también en la realización práctica de los trabajos. El constructor se convierte en realidad en aparejador y es quien lleva a término los diseños a él presentados. No es de extrañar por ello la incoherencia existente entre la monumental concepción del imahfronte lorquino y su detallada realización, que acusa zonas y elementos de visible imperfección; lo cual igualmente denota la presencia de hábiles canteros y sólo mediocres escultores. Por otra parte, cabe añadir que en la consideración crítica de la documentación descubierta la presencia efectiva de Vallés se extendió a lo largo de 1694 a 1697, fecha esta última en la que un ataque de «perlesía» dejó paralizado al maestro la mitad diestra de su cuerpo. Sin embargo, tal impedimento no fue obstáculo para el normal desempeño de sus funciones de maestro mayor merced a que le fueron asignados dos ayudantes.

En realidad, la ausencia de reveladores documentos nos inclinan a plantear tales hipótesis, a las cuales coadyuva el hecho de poder considerar la fachada de San Patricio como un ejemplar que a su vez fuera una adaptación tomada de alguna lámina o diseño provinciano

introduciéndole una serie de matices escultóricos y decorativos en los que pudo participar el famoso «escultor forastero» (22). Además no hay que olvidar el contacto de José de Vallés con arquitectos y maestros peritos en su oficio, algunos de ellos muy vinculados a él como Toribio Martínez de la Vega.

Para llevar a cabo la obra de la monumental fachada de San Patrio, José de Vallés, como maestro mayor de las obras de la Colegial, encargado de su dirección y construcción y debido a la magnitud de lo que se quería edificar, tuvo que formar un equipo de maestros canteros y escultores, unos ya residentes en la ciudad de Lorca por estar trabajando en las obras que entonces se hacían en ella (23), otros venidos con Vallés y los que llegaron a la ciudad a lo largo de la construcción de la portada, ya que es la única obra importante en su género que se realizaba en la provincia por entonces. En cuanto a la participación personal de Vallés en las obras debió reducirse a unos cortos años, aunque sabemos que enseñaba su oficio, pero en 1697 le dejaría imposibilitado para ejercerlo la parálisis que le inmovilizó la mano derecha. En lo sucesivo como maestro mayor de la Colegial se encargaría de la dirección y supervisión de las obras, existiendo un oficial o dos, entre ellos un asentador, quienes se encargaban, junto con los demás operarios, de la materialización de la obra.

El equipo formado por Vallés debió de estar integrado por los maestros canteros y escultores que durante la construcción de la fachada aparecen avocados en Lorca, en su mayoría jóvenes canteros y escultores, que a la misma vez que encontraban trabajo tenían un medio de perfeccionar su oficio, siendo algunos de ellos quienes a lo largo de la centuria siguiente dirigirán obras de significativo relieve para la ciudad, como el arquitecto Alfonso Ortiz de la Gara, autor de la traza y diseño de la parte norte del actual Ayuntamiento, en 1738, además de otras obras hidráulicas encargadas por el Concejo (24). Salvador

(22) Vid. nota (31).

(23) Hay que destacar la casa-palacio de los Guevara, terminada en 1694, según aparece en la portada-blasón, cuyo patio, de doble galería, escalera y portada, por ser de piedra labrada, ocuparía a una serie de artífices en este oficio.

(24) PACIOS NAVARRO, FRANCISCA, «La Cárcel-Concejo de Lorca», tesis de licenciatura inédita leída en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia en enero de 1960; ESPÍN, obr. cit., p. 209.

Alfonso Ortiz ya estaba en Lorca en 1694, pues el 29-XII-1694 se casó en esta ciudad con Leocadia Fernández, natural de la villa de Alcázar, y él de Cardete o Caudete, ASML, Libro tercero..., cit., f. 78. En 1695 aparece como otorgante, en una carta de aprendiz del oficio de cantero de Jusepe Cerdán con José de Vallés, donde dice ser residente de Lorca y vecino de Alicante, titulándose maestro de cantero. Al final firma con idéntica rúbrica al contrato de 1737 cuando presentó la planta de la fachada del actual Ayuntamiento de Lorca. AHL, Leg. 559, cit., 5-XII-1695, f. 54.

de Mora, perteneciente a una familia de canteros muy vinculada a Lorca, que aparece en 1707 en las obras de la capilla del Rosario, unida al convento de Santo Domingo, de dicha ciudad. En 1710 será nombrado este último maestro por la ciudad perito tasador de la obra realizada en la Colegial concerniente a albañilería y cantería; en 1711, por orden del entonces obispo de Murcia, don Luis Belluga, hace la portada de la iglesia lorquina de Santiago, según planta del entonces maestro mayor del obispado de Murcia, Bartolomé de la Cruz Valdés —dicha portada no existe actualmente—, y en 1712 está construyendo la portada de la iglesia de la Merced de Murcia, encargándose a José de Balaguer, escultor, la talla que para su adorno dijese ser necesario Salvador de Mora, como maestro de arquitectura encargado en su edificación (25). Al igual que Ortiz y en unión de otros maestros de arquitectura, inspeccionó en 1726 la obra que se quería hacer de la conducción del agua del lugar de Lorca denominado Sutullena, según proyecto dado anteriormente por Toribio Martínez de la Vega; Pedro Sánchez Fortún, autor de lo referente a la obra de cantería y no de decoración del patio de la casa de los Guevara, idea que afirmamos porque era maestro de cantería y no escultor, además en el mismo año que aparece su firma grabada tras la puerta de entrada a dicho patio —1705— lo vemos contratando la obra del claustro para el convento de Vélez Rubio que hacía el duque de Montalto, marqués de los Vélez, por poder de José de Vallés (26). En 1738 hay otro maestro de cantería con el mismo nombre trabajando los tres arcos de cantería de los porches de la parte norte del actual Ayuntamiento, que debió de ser hijo o familia del anterior (27).

Otros maestros de cantería o arquitectos, pues en los documentos hallados aparecen indistintamente con ambos títulos, son Félix Vallés,

(25) ESPÍN, obr. cit., pp. 185-186. Es muy interesante el contrato de construcción de la portada de la iglesia de Santiago de Lorca, ya que da una idea general de las condiciones que se ponían para construir una portada de piedra de una iglesia normal. AHL, Leg. 603, 26-X-1710, f. 82.

Salvador de Mora, en 1712, se encontraba en Murcia construyendo la portada del convento de Nuestra Señora de las Mercedes. CARRILLO ADÁN, ASCENSIÓN, «Artistas y artífices murcianos en el Archivo Histórico Provincial, 1700-1715», tesis de licenciatura inédita, leída en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia en el mes de septiembre de 1959.

El 22-IX-1701, Salvador de Mora, hijo de Salvador de Mora y de Graciana de Campos, se casa con María Bravo en San Mateo de Lorca, siendo testigos José Vallés, ASML, «Libro tercero...», cit. f. 130v.

(26) Este claustro aún existe y es todo él de cantería sin ningún tipo de decoración.

(27) En 1696, Pedro Sánchez Fortún, viudo de María Jiménez, se casa con Polonia Palmente y a finales de 1705 aparece en el libro de entierros de San Mateo; además de que hemos encontrado en los protocolos de los años finales del siglo XVII a Pedro Sánchez Fortún y Pedro Sánchez Fortún «el menor», ASML, «Libro tercero...», cit., f. 95v.; *ibid.* «Libro de entierros», f. 171; AHL, Leg. 578. Ante Pedro Antonio Martínez Morata, 1697-99, 1698, f. 49; *ibid.* 1697, f. 259.

hijo de José de Vallés (28); Diego de Mora, hermano de Salvador de Mora y yerno de Vallés, como Jacinto Martínez de la Vega, hijo de Toribio Martínez de la Vega y hermano de Toribio de igual apellido, yerno de José de Vallés; Juan Serrano, oficial de cantero, del que se desconocen sus posibles obras, pero que aparece muy vinculado con Vallés, ya que le hemos encontrado en la mayor parte de los documentos relacionados con el anterior como testigo (29). Todos estos maestros de cantería y arquitectos aparecen por un motivo u otro unidos a José de Vallés y es, por tanto, de suponer estén vinculados a la construcción de la fachada principal realizando la parte concerniente a su oficio como basamentos, columnas, pilastras, capiteles y molduras en general.

Respecto a la parte escultórica debió de existir un maestro que realizara y a la vez supervisase lo ejecutado por los oficiales que debieron de ser Agustín de Pareja, Jerónimo y Salvador Caballero, etc., los que aparecen labrando piedra en la centuria siguiente, sobre todo los dos primeros (30). Además del «escultor forastero» al que se hace mención por un canónigo, en el Cabildo de la Colegial del 21 de marzo de 1700, al proponer que personas «inteligentes» en el arte de esculpir digan si lo realizado por el dicho escultor en la portada de San Patricio estaba ejecutado según «arte o no», ya que existían distintas opiniones al respecto (31).

A pesar de haber seguido minuciosamente en nuestra investigación todo lo concerniente a la fachada y los posibles artífices que en ella intervinieron, no hemos encontrado ninguna noticia respecto a este artista forastero que nos pudiese aclarar un poco lo dicho sobre él por el padre Morote, como ser flamenco y haber estado trabajando en varias estatuas del palacio de Versalles para Luis XIV, lo que motivó la confusión de Baquero al creer que tal artífice fue Antonio «Dupart», escultor francés, que aparece en Murcia más tarde y a quien sólo ha de atribuirse la famosa y desaparecida Inmaculada del Trascoro de San Patricio y otras obras que nada tienen que ver con la fachada de la Colegial (32). Hoy podemos asegurar que sí hubo un escultor foras-

(28) Recibo de 379 reales y medio dados por Félix Vallés, maestro de Arquitectura por el Cabildo y deán de la Santa Iglesia de Cartagena a cuenta de los 900 reales por cinco morteros de piedra del castillo de la Puebla de Mula que había hecho y puesto en el molino arrocero de la villa de Alguazas. ACM, Leg. 430, «Cuentas y recibos. Varios años antiguos», 23-XII-1710.

(29) AHL, Leg. 602, cit., 17-V-1705, f. 24; PACIOS NAVARRO, obr. cit.

(30) En el casamiento de Juan de Pareja y Antonio López, 1-IX-1709, aparecen como testigos Jerónimo Caballero y Salvador Caballero, ASM, «Libro tercero...», cit., f. 191.

(31) ACL, AC, 1692-1701, 21-III-1700, f. 327.

(32) MOROTE, FRAY PEDRO, «Antigüedades y blasones de la ciudad de Lorca», 1741, p. 192; BAQUERO, obr. cit., p. 89.

tero que trabajó en la Portada hasta 1700 y no a partir de 1701, como afirma el padre Morote, labrando en los tres arcos de ella los niños o ángeles y restantes figuras y relieves de los tímpanos, enjutas e intradós de los referidos arcos. Si como José de Vallés afirma —en la declaración hecha en 1704 sobre lo ejecutado durante la aplicación de las dos raciones—, que antes de dicha concesión había él mismo levantado desde los cimientos hasta la segunda cornisa de la fachada, podríamos afirmar con el padre Morote, que este «escultor forastero» realizó, además de lo ya expuesto, algunas imágenes para «los remates y nichos». Respecto a la imagen de San Patricio, situada en la hornacina central del primer cuerpo de la fachada, de buena ejecución, y respecto a los niños con flores y frutas de las volutas que unen el primer y segundo cuerpo, así como las estatuas de San Pedro y San Pablo que sirven de remate a dichas volutas, según Morote pueden ser de este enigmático escultor forastero, aunque creemos equivocada la fecha dada por el historiador lorquino. Si seguimos a Toribio Martínez de la Vega y fray Antonio de San José, en una tasación hecha en 1710 sobre lo realizado en la Colegial durante este decenio donde afirman que tan sólo fue hasta el primer cuerpo lo ejecutado antes de 1700, podemos asegurar que la labor del escultor forastero se limitó a la parte ornamental correspondiente a los tres vanos que sirven de entrada al templo en la fachada principal e incluso que fueron distintas manos las que intervinieron en los relieves de los tres arcos, ya que difieren en ejecución, aunque la idea temática de representación fuese realizada por un mismo artista (33).

Como veremos posteriormente, debido a las peticiones del Cabildo catedralicio y obispo de Murcia al rey Felipe V, sobre la necesidad de controlar lo que se iba ejecutando en las obras de la Colegial, pues parecía ser que el producto de las dos raciones aumentadas en el Granero Decimal de Lorca no se aplicaban para solucionar los reparos necesarios y precisos «causativos de mayor ruina» sino en otros «voluntarios y suntuosos» para adorno y «pompa», con el inconveniente de salir más perjudicados si no se ponía remedio, en 1704, mediante Real Provisión, se obliga al Cabildo y obispo de Murcia, por una parte, y por otra, a la ciudad de Lorca, para que nombren maestros peritos, en arquitectura y escultura. Dichos peritos tienen que reconocer y tasar lo realizado desde la aplicación de las dos raciones, así como lo necesario para finalizar la obra de la iglesia, enviando con el informe «la

(33) ACM, Leg. 205, obr. cit. Tasación de la obra que se ha ejecutado en la Iglesia Colegial de la ciudad de Lorca por fray Antonio de San José y Toribio Martínez de la Vega, 10-V-1710.

planta» de todo lo ejecutado para que el Real Consejo de Castilla pudiese, a su vista, tomar la decisión más conveniente (34). Para ello nombró el Concejo Lorquino a José de Vallés y el deán y Cabildo de Murcia a Pedro de Escalante, maestro de cantería. Las declaraciones hechas por Vallés, como maestro mayor de la Colegial, insistían en que había realizado, antes de 1700 —fecha de la concesión de las dos raciones—, desde los cimientos hasta las cornisas del segundo cuerpo incluidas, y después de 1700, desde «el remate que llaman frontis con que se corona dicha fachada que está sobre las cornisas del cuerpo último de ella hacia la parte de arriba» (35).

Por lo visto, el Cabildo catedralicio no satisfecho con la declaración de Vallés pidió que se nombrase un tercer maestro para que tasase la obra de la portada y subastase la parte que quedase por hacer, en la opinión de que se gastaba demasiado. A esto se opuso la ciudad de Lorca alegando que no era preciso tal nombramiento cuando sólo iban transcurridos cuatro años de los diez concedidos y además que el producto de las dos raciones no era suficiente para lo que se empleaba en edificar la fachada. Para corroborar lo anterior y cumplir lo exigido por la Real Provisión, José de Vallés dice que antes de 1700 iban gastados 39.149 reales y después de 1700, 65.337 reales hasta 1704, faltando 141.427 reales, no para finalizar la fachada, como apunta Espín, sino para acabar la obra de la iglesia, aún falta de cubrir, además de 60.000 reales para finalizar los tres tercios que faltaban por hacer de la Torre. Las cifras dadas por Escalante son de 29.393, 34.108 y 92.632 reales respectivamente. Si comparamos las cifras dadas por Vallés y lo expuesto por él sobre lo realizado antes y después de la aplicación de las dos raciones, vemos que se contradicen, ya que es imposible que los dos tercios de la fachada valgan la mitad aproximadamente que el tercio restante, máxime cuando es más decorada y de mayor coste. Por otra parte, las tasaciones hechas, en 1710, por Toribio Martínez de la Vega y fray Antonio de San José son de 97.342 reales en el primer cuerpo y de 145.293 reales en el resto de la fachada (36).

Como apuntábamos anteriormente, la historia de la construcción de la fachada principal de San Patricio va unida, como toda la edificación del templo, a problemas de tipo económico, ya que la fábrica de la Colegial no tenía suficientes rentas para poder por sí sola, en los casos de mayor necesidad, hacer frente a las obras. Las únicas aportaciones recogidas se reducían al producto de dos raciones del Granero

(34) ACM, Leg. 204, cit. s.f.

(35) ACM, Leg. 205, cit., s.f.

(36) ACL, Leg. 15, cit.; ACM, Leg. 205, cit. s.f.

Decimal de la ciudad —de las siete correspondientes a cada una de las parroquiales de Lorca—, una como antigua parroquia de San Jorge y otra por la agregación a la anterior de la de San Clemente, a las que se sumaban las limosnas de los vecinos (37).

Igualmente podemos consignar que las ayudas que hacían las restantes parroquias —siempre obligadas por bulas pontificias al estar construidas y convenientemente ornamentadas para poder celebrar los oficios divinos— y las del Concejo con el producto de la venta del agua. Así, para poder iniciar las obras de la portada principal, concedió el Ayuntamiento de Lorca la denominada «casa de agua» de San Patricio —consistente en la venta de dos hilas diarias de agua—, aumentada en dos más, una por Real Provisión y otra por la ciudad, a lo largo de 1694, uniéndoseles «las limosnas de trigo, cebada, dinero u otros efectos» dado por particulares (38).

A todo ello hay que añadir la concesión que a petición de los Cabildos municipal y eclesiástico dio, en 1700, por Real Provisión, Carlos II. Se trataba de dos raciones aumentadas, además de las dos referidas, en el Granero Decimal, concesión que motivó un pleito con el Cabildo catedralicio y obispo de Murcia, al salir aquéllos perjudicados con dicha concesión, ya que era uno de los principales interesados en los beneficios del Granero. Como consecuencia de tal concesión y a partir de aquel momento —por ser unánimes en su oposición tanto el Cabildo de la catedral murciana como su actual prelado—, hemos podido conocer el desarrollo de las obras llevadas a cabo en San Patricio durante el período que duró la concesión, pues ambos como partes interesadas querían tener conocimiento de lo que se iba edificando, si se ajustaba a lo convenido o si por el contrario se gastaba demasiado en «reparos suntuosos» que servían de adorno y «pompa» (39). Por

(37) La iglesia de San Clemente estaba situada dentro del recinto amurallado del castillo, la cual a mediados del siglo xv el obispo Lope de Rivas, a petición del Concejo, al quedarse sin feligresía, debido al desplazamiento de la población y del propio Concejo a las partes bajas, la agregó a la iglesia de San Jorge y que más tarde, en 1548, confirmó la agregación el provisor Agüero por el obispo Esteban de Almeida, a San Patricio, al erigirse como Colegial en la de San Jorge, con la obligación de que siguiese existiendo como parroquia, ACL, Leg. 13, «Miscelánea».

(38) ACL, AC, 1692-1701, sesión del 19-II-1694, f. 79; *ibid.* 14-IV-1694, f. 83; *ibid.* 8-V-1694, f. 92; *ibid.* 15-V-1694, f. 93; *ibid.* 26-III-1696, f. 166.

(39) El 23 de abril de 1700 fue concedido el producto de dos raciones aumentadas del Granero Decimal de Lorca, a petición de la ciudad, por Real Provisión del rey Carlos II, durante diez años. De dicho Granero se sacaban setenta raciones repartidas de la siguiente forma: catorce para el rey, doce y dieciséis para el obispo y Cabildo de la catedral de Murcia respectivamente, siete para las fábricas de las siete parroquias de Lorca, ocho y dos tercios de otra para el abad y canónigos de la Colegial de San Patricio, y las doce y un tercio restantes entre catorce beneficios, incluido el de la Inquisición. ACM, Leg. 554, «Cartas de arzobispos y obispos al deán y Cabildo. Años 1510 a 1711», 11-XII-1698:

otra parte, el Cabildo catedralicio ya desde un principio se opuso a la obtención de la bula de erección, y después de conseguida fue contrario a la concesión de todo tipo de ayuda económica que fuese precisa para la construcción de la Colegial, máxime en esta época en que «por lo calamitoso de los tiempos las rentas no bastan para la congrua y porte decente de los eclesiásticos» (40).

Por consiguiente, se nombraron maestros peritos, tanto en arquitectura como en escultura, que tasasen la obra realizada y con su informe —siempre, como es sabido en estos casos, en disonancia con el dado por los maestros nombrados por la ciudad de Lorca—, poder contradecir la aplicación que de tal beneficio se iba haciendo, a la vez que las razones expuestas por el Concejo lorquino ante el Real Consejo de Castilla en la obtención del citado privilegio. Dichas razones eran que con el aumento de las dos raciones no salían perjudicados en sus beneficios ni el rey ni el Cabildo de la catedral y obispo de Murcia, sino la propia ciudad de Lorca y Cabildo de la Colegial, ya que las rentas de las setenta raciones venían a ser lo que se aumentaba con la concesión (41). En 1710 fue de nuevo concedida por Real Provisión la prórroga de las dos raciones por espacio de ocho años (42).

ibid. Leg. 526, cit., 23-IV-1700; ibid. Leg. 204, «Graneros de Lorca. Cuentas 1417 a 1795 incompletos», 30-VIII-1704.

(40) ACM, Leg. 204, cit., 1704.

(41) ACM, Leg. 554, cit., 11-XII-1697.

(42) ACM, Leg. 205, «Graneros de Lorca. Cuentas 1547 a 1749, incompletos».